



La educación
es de todos

Mineducación



PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL

GUÍA PARA RADICAR PROPUESTAS Y
DOCUMENTACIÓN

#LaEducaciónEsDeTodos

La Secretaría de Educación debe radicar la solicitud de revisión de la propuesta de contratación y sus documentos anexos, en el sistema de Gestión Documental, para esto debe ingresar a la página web del Ministerio de Educación Nacional www.mineducacion.gov.co.

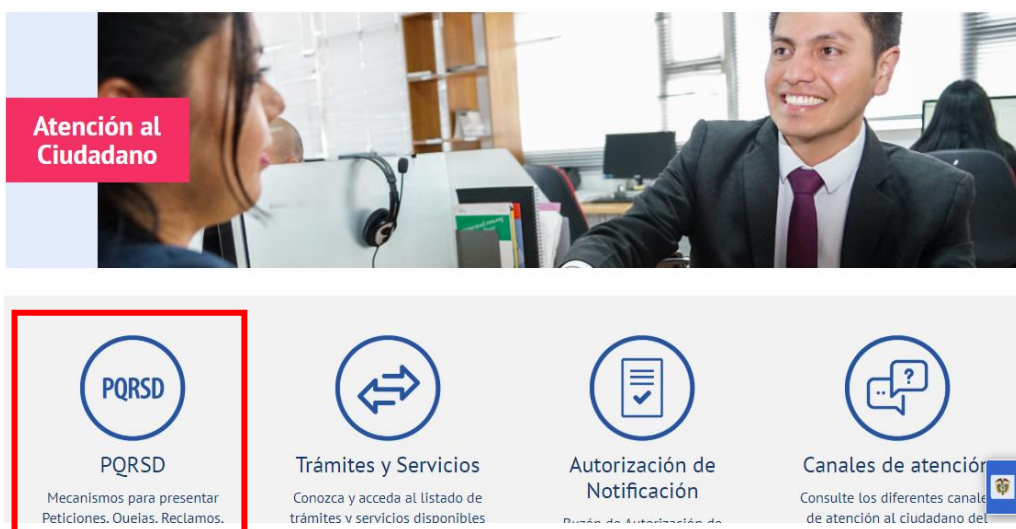
Paso 1 - Ingrese al enlace de “Atención al Ciudadano”.

Posteriormente debe dirigirse a el enlace de Atención al Ciudadano y hacer clic.



Paso 2 - Ingrese haciendo clic en “PQRSD”.

Seleccione la opción PQRSD, la cual corresponde al mecanismo para presentar Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias de competencia del Ministerio de Educación Nacional





Paso 3 - Ingrese en el enlace “Radique consultas y reclamos en línea”.

Al hacer clic en el enlace “PQRS”, lo redireccionara a la siguiente página donde deberán nuevamente hacer clic en “Radique consultas y reclamos en línea”

Inicio Ministerio Normatividad Educación inicial Preescolar, básica y media Educación superior Sala de prensa Atención al Ciudadano

► Consultas

El sistema de Atención al Ciudadano, es un servicio implementado por el Ministerio de Educación Nacional para recibir comunicación de parte de los ciudadanos, en cumplimiento del Decreto 1151 de Gobierno En Línea.

IMPORTANTE: Si usted desea presentar por este medio una petición, queja, reclamo, consulta, sugerencia o felicitación sobre los productos y servicios prestados por el Ministerio de Educación Nacional; o sobre el desempeño de nuestros servidores, tenga en cuenta lo siguiente:

- Petición
- Queja
- Reclamo
- Sugerencia

- [Costos de Reproducción](#)
- [Radique consultas y reclamos en línea](#)**
- Radicar solicitud de información con identificación reservada.** Señor usuario si considera que la solicitud de la información a realizar pone en riesgo su integridad o la de su familia, podrá solicitar ante el Ministerio Público el procedimiento especial de solicitud con identificación reservada, para lo cual puede acceder a este link: [Solicitud de información con identificación reservada](#)



Paso 4 - Política de tratamiento de datos personales.

Lea las políticas de tratamiento de datos personales y seleccione acepto o cancelar si no está de acuerdo

Aplicación: Gestión Documental

La educación es de todos Mineducación **Gestión Documental**

UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO MEN Usuario Web

Registrar solicitud Preguntas frecuentes Consultar estado solicitud Salir

Política de Tratamiento de Datos Personales

Autorizo de manera voluntaria e informada al Ministerio de Educación Nacional para tratar mis datos, acorde con la Política de Tratamiento de Datos Personales del Ministerio para los fines relacionados con su misión y funciones, cuyo contenido lo encuentra

AQUÍ

Cancelar **Acepto**



Paso 5 – Sistema de gestión documental

Se debe diligenciar el formulario con la información correspondiente, tenga en cuenta que los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios dentro del proceso de radicación.

La solicitud debe ser radicada como un “Derecho de Petición” y anexar toda la documentación requerida para ser evaluada. Al final deben hacer clic en “Radicar” e informar al programa Conexión Total el número (20xx-ER-xxxxx) de radicado y así realizar el seguimiento a dicha propuesta.

Nota: Es importante recordar que solo se debe radicar una vez. Si después de radicado quedo pendiente algún documento por radicar, por favor enviarlo por correo electrónico a fpinzonb@mineducacion.gov.co

#LaEducaciónEsDeTodos